

COLECCION

DE LOS NÚMEROS DEL PERIÓDICO

DIARIO BALEAR

CORRESPONDIENTES

AL PRIMER TRIMESTRE

del año 1826.

CON SUPERIOR PERMISO.

PALMA DE MALLORCA:

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

COLECCION

LOS NUMEROS DEL PERIÓDICO

DE D. BALTAZAR

CORRESPONDIENTES

AL PRIMER TRIMESTRE

del año 1826.



CON SUPERIOR PERMISO.

BALMA DE MALLORCA

IMPRESION DE FELIPE GUASP.

DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1826.

La Circuncision del Señor.

Sale el sol á las 7 y 22 minutos y se pone á las 4 y 38 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Carlsruhe 1.º de noviembre.

Mucho tiempo há que ecsistian contestaciones entre los Príncipes poseedores del ex-palatinado del Rhin sobre la orilla derecha de este rio, y la corona de Baviera, con respecto á la obligacion de encargarse de la deuda pública de este palatinado, designada por la letra D. El tribunal de apelacion del reino de Hannóver, elegido por árbitro, dió el 28 de octubre una sentencia en nombre, y como encargado por la Dieta germánica, declarando que los poseedores del ex-palatinado del Rhin sobre la orilla derecha de este rio, paguen dos quintas partes de dicha deuda, y tres la Baviera.

BAVIERA.

Munich 30 de octubre.

Acaba de inventarse una nueva especie de estereotipia por Mr. Senefelder, á quien se debe tambien la invencion de la litografia. Se cubre una hoja de papel de imprimir ordinario con una capa de tierra arcillosa de media línea de grueso, que luego se humedece hasta cierto punto. Al cabo de media hora toma una consistencia pastosa; y entonces se coloca

en los cuadros, y se prensa sobre los caracteres limpios, y dispuestos del modo ordinario, de que resultan grabados sobre la pasta los mismos caracteres ó letras.

En seguida se dejan secar las hojas sobre una tabla de piedra, se echa sobre ellas el metal fundido, y aparecen los caracteres en relieve sobre una lámina de metal, tan exactamente formados como los originales. Las pruebas tiradas con estos caracteres estereotipos no se diferencian de las que se tiran con los movibles. El autor de este descubrimiento se propone darlo á conocer mediante una suscripción de á 100 florines (94 rs.) por cada suscriptor, y tan luego como haya 30 de estos. Se valúa en 100 florines el coste de lo necesario para la fundición de una hoja; y el del papel con la pasta arcillosa en seis kreusers (16 cuartos).

La utilidad de esta invención consiste en que se pueden conservar las láminas ú hojas del papel hasta que se hayan de emplear; entonces se les pasa al metal con poco coste, y se imprime con ellas.

ITALIA.
Roma 30 de octubre.

Un periódico frances se ha arriesgado á decir que nuestro Gobierno, para coger al capitán de bandoleros Gasparone, habia concluido un tratado con él, semejante al que hicieron nuestros antepasados con el famoso Espartaco. La comparacion no es muy feliz, puesto que este esclavo sedicioso murió peleando; ademas de que la noticia que publica el periodista, es absolutamente falsa. Es verdad que Gasparone, viéndose en una situacion desesperada, propuso condiciones al Gobierno pontificio, pero no es menos cierto tambien que fueron todas ellas desechadas con desprecio.

El resultado ha sido que este cabecilla se ha entregado á discrecion con siete compañeros suyos. El Arcipreste Serze ha intervenido como intercesor, mas no como negociador del tratado. Las autoridades legítimas jamas los hacen, ni transigen con malvados.

= La temperatura es siempre muy inconstante: apenas ha pasado el tiempo de los grandes calores, cuando ya experimentamos unos frios como en el mes de enero. Ocho dias há que un furioso huracan asoló diferentes términos de la campiña: han sido tales sus estragos, que un espacioso campo, que tenia mas de 500 olivos muy corpulentos y robustos, ha perdido mas de 400 en menos de cinco segundos. No hay noticias del mar, y suponemos que no habria en esta época ninguna nave en nuestras aguas; pues de otra manera habieran perecido todas en estas costas, cuyo abordage temen mucho los marineros.

= Concurren aqui infinitos extranjeros, y escriben de Florencia que se disponen á venir otros muchos. De dia en dia se estan aguardando mas de cien familias inglesas que habian pasado á Nápoles. Los aficionados á objetos de artes y antigüedades han hecho muchas compras en Roma; de suerte que los artistas y mercaderes estan muy contentos con el estreno que han tenido del invierno.

= S. A. R. el Infante Carlos Luis, Duque Regente de Luca, que está en Roma desde el 21, piensa pasar la estacion fria en esta ciudad.

FRANCIA.

Cherburgo 6 de noviembre.

Yendo estos dias el abate Pigneray á visitar un enfermo á un barcio distante un cuarto de legua de la ciudad, se encontró con cuatro soldados y un paisano que estaban para batirse en desafio. Este piadoso eclesiástico, conmovido vivamente por la idea de las

desgracias que iban á resultar, se adelantó hácia ellos, é hizo todos los esfuerzos posibles para reconciliarlos. Reconvenciones amistosas, súplicas, todos los ruegos fueron vanos: los dos campeones persisten en su designio, y se alejaron á toda prisa para ponerlo en ejecución. Entonces Mr. Piguera se apartó un poco, mas siempre con vivos deseos de restablecer la concordia entre estos hombres, y fue á ocultarse detras de un vallado, desde donde podia verlos sin ser visto. Llegan por fin los dos combatientes á la arena, se quitan los vestidos, y se miran frente á frente: ya tenían en cruz las espadas, cuando el digno ministro de la religion salta de repente el vallado, y el foso que le separaba del campo de batalla, y á pesar de los esfuerzos de los que intentaban detenerlo, se precipita entre los dos lidiadores; coge á uno de ellos del brazo, y les suplica por Dios depongan su resentimiento. Mas afortunado esta vez Mr. Piguera, penetró sus corazones, y consiguió sobre ellos una completa victoria. Conmovidos los dos militares de su edificante caridad y decision generosa, le abrazan, le dan las gracias, y le aseguran que ya no habrá en adelante ningun motivo de rencor entre ellos. Entonces el eclesiástico les pidió se abrazasen tambien en señal de reconciliacion, lo que verificaron al punto, pidiéndose perdon recíprocamente.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 12 de noviembre.

El REY nuestro Señor animado siempre del bien, y propicio á premiar con grandiosidad á sus fieles y leales vasallos, acaba de hacerlo en la viuda é hijos del baron de Eroles. S. M. al implorar esta su clemencia y socorro para sí y sus hijos, se acordó de los méritos de su difunto marido y fiel vasallo: no

ha olvidado que fue recibido el año 14 por él en el Fluvia al frente de su valiente y leal division: su constancia en los sufrimientos en la lucha que terminaba en aquel momento: sus sacrificios en aquella época; y descendiendo despues á los momentos desastrosos del año 820, tiene presente que Eroles siempre guerrero, siempre leal, se decidió á perderlo todo; y aprovechándose de su crédito militar en Cataluña, se puso á la cabeza de los defensores de S. M., exponiendo su vida mil veces hasta verlo restituído á la plenitud de su soberanía. La fortuna que le acompañó hizo mas relevantes estos méritos y servicios, uniendo la moderacion de sus principios á su espada temible, cuando no era necesaria para combatir los enemigos de S. M. Todo lo tiene presente el Rey nuestro Señor; y por lo tanto se ha dignado, por Real orden de 11 del corriente, conceder á la viuda del baron de Eroles la pension de 800 rs. annuos, pagaderos por las oficinas de Cataluña; siendo trasmitible la mitad de dicha pension á sus hijos por partes iguales, en caso de fallecimiento de la madre, hasta que tomen estado.

(G. de M.)

Palma 31 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 PARA EL 1.º DE ENERO DE
1826.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.
Mañana á las 3 de la tarde se servirán concurrir los señores Generales, Brigadieres, Gefes y demás Oficiales ecsistentes en esta plaza, en la de santa Magdalena, para acompañar al Escmo. Sr. Capitan general al acto de la entrada que verifica el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A la misma hora se hallará en el mismo sitio la Compañía de granaderos del Regimiento provincial. = Socios.

SERVICIO DE SANIDAD.

Sr. Regidor de semana. = Don Mariano Canaves de Mosa.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 31 de diciembre de 1825.

	L.	S.	D.	L.	S.	D.		L.	S.	D.	L.	S.	D.
<i>Cuartera.</i>							<i>Arroba.</i>						
Almendras...	2	19	»	»	»	»	Carbon de						
<i>Barcilla.</i>							encina.....	»	4	»	»	4	2
Xexa.....	1	2	»	1	6	»	Id. de mata.	»	2	4	»	2	6
Trigo gordo.	1	»	»	1	1	»	<i>Cuartera.</i>						
Id. menudo..	»	18	8	»	19	»	Acceite mer-						
Id. forastero.	»	18	»	1	»	»	cader.....	»	17	»	1	2	»
Rochela.....	»	»	»	»	»	»	Tendero.....	»	17	8	1	2	6
Cebada.....	»	»	»	»	»	»	Jabonero.....	»	10	»	1	2	»
<i>Almud.</i>							<i>Libra.</i>						
Habas.....	»	»	»	»	»	»	Id. de al-						
Garbanzos...	»	»	»	»	»	»	mendras en						
Guijas.....	»	»	»	»	»	»	la fábrica de						
<i>Quintal.</i>							D. Mariano						
Paja.....	»	9	»	12	»	»	Carbonell....	»	5	6	»	»	»
Algarrobas...	»	16	6	17	»	»							
Almendron...	10	2	»	»	»	»							
Queso.....	12	»	»	14	»	»							
Lana.....	14	»	»	15	»	»							
Cañamo.....	»	»	»	»	»	»							

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera:
La Donna selvaggia.